

Cartografía/s de la violencia machista de la Región: narrativas feministas para un análisis de los femicidios

Mariana Alvarado y Valeria Fernández Hasan – (INCIHUSA-CONICET)

malvarado@mendoza-conicet.gob.ar - vfhasan@mendoza-conicet.gob.ar

Palabras claves: cartografías – narrativas feministas – violencia de género/femicidio

El guión conjetural

Atentas a la posibilidad de generar un espacio de co-formación en el que fuera posible por un lado, pensar la diversidad, la diferencia, la disidencia y la determinación de los cuerpos desde la experiencia situada (Haraway, 1995) y, por otro, reconocer esas experiencias como *locus* de enunciación que paren prácticas teóricas susceptibles de ser traducidas en narrativas, ensayos y testimonios como fronteras entre los saberes disciplinados e institucionalizados, nos propusimos entre feministas académicas de Argentina, diseñar el seminario *Feminismos del Sur: experiencias, narrativas y activismos* para la Cátedra Estudios sobre Movimientos y Luchas Populares Berta Cáceres.

En la huella de la escritura -en los bordes del *paper*, del artículo de revista, del capítulo de libro, quizás, más cerca de explicitar una deriva en un *guión conjetural*¹- sentimos el anuncio de lo por venir: el espacio virtual prometía la posibilidad de articular voces de mujeres a destiempo en/de América Latina y el Caribe, no sólo desde pensares encarnados, sino desde la audibilidad que cada una ejercía en el territorio que habitaba. En esa bisagra -entre lo que escribíamos y la anticipación de lo que estábamos por escuchar, entre lo dicho y lo que podemos escuchar- nos preguntamos por aquellas voces que no saben, no quieren, no pueden hablar los lenguajes académicos y, a la vez por aquellas académicas que no saben, no quieren, no pueden comunicar por fuera de la producción discursiva considerada científica. En lo que siguió, nosotras, quisimos bordear un espacio en el que traducir nuestros saberes en un lenguaje que contuviera nuestras experiencias.

Entre las *académicas* -pensadoras, intelectuales, investigadoras orgánicas, es decir, dependientes de algún financiamiento/institución para producir y publicar los resultados de sus indagaciones con cierta continuidad a partir de presupuestos definidos por el Estado- y, las *activistas* -entre ellas pensadoras e intelectuales colectivizadas, vinculadas a la militancia feminista, a las intervenciones callejeras, a las performances, con la potencia de la

¹ El guión conjetural cercano a la ficción -por anticipar lo que aún no pasa pero podría acontecer- se sitúa en la narrativa pedagógica; quiere predecir prácticas maleables al tiempo que desata al sujeto en sus posibilidades de proyectar un mapa que podría no caminarse para dar lugar a otro en el tránsito (Bombini, 2006).

espontaneidad, con estructuras informales y presupuestos de gestión y operación reducidos- asumíamos el desafío de pensar el movimiento feminista a partir de los momentos de acción colectiva y de las repercusiones que el movimiento haya tenido en la región (*Cfr.* Fernández Hasan, 2016; Bustamante, 2010). Cada una de nosotras como parlantes capaces de escuchar, potenciar y replicar la voz.

El trazado de los mapas: cartografías sobre femicidios/travesticios en la Región

Propusimos que en grupos de mujeres habitantes de un mismo país, asistentes al Seminario, elaboraran un mapa de femicidios/feminicidios/travesticidios, producidos en los últimos diez años, que hubieran alcanzado relevancia mediática o hubieran sido paradigmáticos para los movimientos feministas locales. A partir de cada mapa cartografiamos la violencia de género como expresión del sistema patriarcal heteronormado.

Brasil, México, Bolivia, Argentina, Colombia, Venezuela y Chile fueron los países relevados. Aparecieron femicidios², feminicidios³ y femicidios vinculados⁴ y travesticidios⁵ cometidos entre 2007 y el 2017.

² En América Latina los términos femicidio y feminicidio se usan indistintamente de acuerdo a cada tradición; en los medios de comunicación, más allá de lo que señala la academia o el ámbito del derecho prevalece el uso del término femicidio. Ambos son políticos y buscan denunciar la naturalización social frente a la violencia sexista, visibilizando una de las formas más extremas de violencia contra las mujeres. El origen de femicidio puede ubicarse en los trabajos de las británicas Diana Russell y Jane Caputi, quienes cuando hablan de femicide refieren a las muertes violentas de mujeres que se ubican en el extremo de un continuum de violencia (Toledo Vazquez, 2009).

³ El de feminicidio es un concepto más amplio que incluye otras conductas delictivas que no necesariamente conducen a la muerte de la mujer, sino a un daño grave en su integridad física, psíquica o sexual. Marcela Lagarde (2010) propone la noción para restringirla al asesinato de mujeres (en cuanto voz homóloga a homicidio) para no perder de vista el contexto estructural de la violencia hacia las mujeres. Feminicidio implica incumplimiento de las obligaciones del Estado en materia de derechos humanos, se inscribe en la violencia de género contra las mujeres y las niñas; se trata de crímenes surgidos de la desigualdad y la discriminación sostenidas en relaciones, práctica e instituciones que generan, preservan y reproducen accesos, privilegios, jerarquías, monopolios de los varones sobre las mujeres al mismo tiempo que conculcan poderes -sexuales, económicos, políticos, jurídicos y culturales a las mujeres. Rita Segato, propone, en cambio, usar la categoría feminicidio para los crímenes misóginos que victimizan a las mujeres, en contextos de relaciones de género de tipo interpersonal y de tipo impersonal y sugiere el uso de otro término más específico introduciendo la partícula “geno” para denominar a aquellos feminicidios que se dirigen, con su letalidad, a la mujer como genus, es decir, como género, en condiciones de impersonalidad” (Segato, 2010, p.25). Para Segato, el término femi-geno-cidio puede contribuir a que la mirada pública se habitúe a percibir todos los crímenes contra la mujer como problema de alcance general al introducir retóricamente en el sentido común patriarcal el carácter público de la experiencia femenina.

⁴ Se llama femicidio vinculado cuando la víctima no es la mujer sino la persona que se interpone para evitar el femicidio o alguien que es asesinado para castigar y destruir psíquicamente a esa mujer: hijos e hijas, madres, familiares presentes. De acuerdo con la Casa del Encuentro la categoría registra dos situaciones: las personas que fueron asesinadas por el femicida al intentar impedir el femicidio o que quedaron atrapadas “en la línea de fuego” (con vínculo familiar o afectivo con la mujer cuya muerte tiene la finalidad de castigar y destruir psíquicamente a la mujer a quien consideran de su propiedad) y las víctimas colaterales (hijos e hijas que quedaron sin madre como consecuencia del femicidio).

⁵ El travesticidio “refiere a los asesinatos con saña de personas que se identifican con una identidad de género que no depende, en exclusivo, de los genitales que se portan al nacer. Ya sea hombre con vagina, mujer con pene, hombres y mujeres intersex, travestis, crosdressers o queers” (Anfibia, 2018). De acuerdo a lo señalado en el ensayo “Ser puto, torta o trans” de la revista Anfibia, de febrero de 2018, la Comisión

Una vez relevados los mapas, trabajamos con una serie de variables teóricas para sistematizar la información y dejamos abierta la posibilidad a categorías emergentes que pudieran *decirnos* acerca del proceso de producción de las cartografías. Ordenamos las cartografías en dos niveles. Por un lado, respecto de los casos por edad, clase social, género, raza, clasificación del delito, historia de vida. Por el otro, en relación a las condiciones de producción, atendimos a la narrativa de los trabajos, el *locus* de enunciación, el punto de vista, los tipos de textos (imagen, discursos, hipertextos), las voces autorizadas.

Apuntes sobre las coberturas mediáticas: de monstruos y tipos de víctimas

En principio, como hemos desarrollado en otros trabajos (Fernández Hasan y Gil, 2016) lo que se observa es que en general en los medios gráficos de la Región los términos recomendados por la agenda de género, tales como “violencia de género”, “violencia contra la mujer” o “femicidio” han ingresado en la construcción de las noticias de género. Sin embargo, el tratamiento periodístico recae en una serie de sentidos comunes y estereotipos de género que, finalmente, no contribuyen a cuestionar la estructura de las relaciones desiguales de género -las posiciones de sujeta y los privilegios de sujeto en una estructura jerárquicamente dispuesta tanto en la trama de los afectos como en las capacidades amoratorias, en la pareja, en la familia, en la estructura social que posibilita que estas situaciones sucedan y se reproduzca la gramática del patriarcado.

No hay referencias a los derechos humanos de las mujeres, ni a las estructuras patriarcales que habilitan la violencia de género. No se publica información para concientizar a la sociedad y se siguen buscando razones como “fuertes discusiones”, “separaciones”, “infidelidad”.

Los titulares destacan las discusiones o peleas como causales de los asesinatos sin retomar la problemática de la violencia de género como estructural a nuestras sociedades y/o se apela al morbo, sensacionalismo, espectacularización y amarillismo, todas características de la sección policiales, lugar donde se diluye el fondo del problema quedando reducidos a casos aislados.

“Matan a puñaladas a jovencita en Tepic; detienen al novio”

“Los cabos sueltos del misterioso ‘caso Lesvy’”

“Periodista de PAT muere apuñalada por esposo policía”

El tratamiento general toma como fuente primordial a la gacetilla policial sin incorporar un abordaje relativo a la historia del problema, es decir, la violencia de género como problemática social. Las noticias son trabajadas como casos particulares de muertes de mujeres por diferentes circunstancias de la vida privada, recorridos personales que las llevaron a la muerte.

Interamericana de Derechos Humanos contó 594 personas asesinadas en 2014 por ser de la comunidad LGBT o porque se percibían como tales. La justicia argentina no tiene forma de catalogar un crimen por odio pero sí puede identificar cuándo el motor del delito es el odio a la diferencia (sexual, física, religiosa, etc.).

El autor del crimen es su pareja Franklin Tola Mamani de 30 años quien la atacó después de que ella participara como bailarina de morenada en el convite de la festividad de la Virgen de Urcupíña

Liliana una joven universitaria (18 años) sufrió el hostigamiento de un ex novio celoso

Entre los estereotipos y lugares comunes que se repiten vemos las figuras de: amantes, infidelidad, drama pasional, celos, separaciones. Configuraciones que no se alejan del tratamiento más tradicional del “crimen pasional” aunque aparezca la terminología actualizada propia de la perspectiva de género bajo términos como *femicidio* o *violencia de género*. Los sentidos otorgados por los medios de comunicación hegemónicos no han variado aunque pretendan *aggionarse* utilizando, en algunos de sus títulos, las nuevas denominaciones. Éstas terminan vaciadas de contenido. Un ejemplo paradigmático resulta el tratamiento dado al denominado “monstruo de Monserrate” en Bogotá, femicida de al menos 40 mujeres, que se estima estuvo cinco años asesinando mujeres.

Del relato de Fredy Valencia se deduce que eran mujeres de edad incierta (¿entre los 20 y los 30?) que habitaban las inmediaciones del Bronx, en Bogotá. Un conjunto de calles muy estigmatizadas del centro de la capital en las que se traficaba y se consumía. El asesino les ofrecía dormir en su cambuche a cambio de sexo. Cuando no les satisfacían, las violaba, torturaba y finalmente las asesinaba asfixiándolas. La descripción de los hechos nos obliga una vez más, por el propio desconocimiento, a desplazar a estas mujeres a la función de objetos en la oración. Su anonimato es tan fuerte que somos incapaces de conjugarlas como sujetos (Gutiérrez Cuervo y Sotomayor Tacuri, 2017).

Los medios, por su parte, priorizaron en sus coberturas un tratamiento morboso y espectacularizado, al punto de rotular de “monstruo” al femicida. Desde los estudios feministas se ha teorizado largamente acerca del error de caracterizar al violador como un ser anómalo que actúa en solitario. Como ha insistido tantas veces Rita Segato, la violación no es un hecho genital sino un hecho de poder, es un arma y una estrategia de guerra. El violador nunca está solo, aunque en el momento de perpetrar el delito actúe en soledad. Está en un proceso de diálogo con sus modelos de masculinidad -el primo más fuerte, su hermano mayor-. Está demostrándole algo a alguien, a otro varón, y al mundo a través de ese otro hombre (Segato, 2017a).

Junto al uso de categorías vacías de significación, el morbo y la patologización de los femicidas, otro rasgo común en las coberturas de noticias sobre violencia de género, es la diferencia entre buenas y malas víctimas, sobre todo cuando de adolescentes se habla. Se trata de la articulación de las variables de género y de clase en la producción de las noticias para ubicar a las mujeres en lugares socialmente preestablecidos y estigmatizados. No reciben el mismo tratamiento mediático los femicidios de las adolescentes de clase media, en general “buenas víctimas”, que

rápido encuentran un lugar en los medios y una cobertura profusa, que las adolescentes de clases bajas, “malas víctimas”, culpables de lo que les sucedió por sus conductas licenciosas asociadas a las drogas, la prostitución o la vida en las calles, invisibilizadas en los medios o rodeadas de prejuicios.

Lucía Pérez, buena víctima

La chica salió de su casa en la mañana del sábado y fue lo de Matías Gabriel Farías (23) a quien había visto el día anterior. “Él le había dado un cigarrillo de marihuana” y al parecer, según los investigadores, “habrían entablado una especie de relación sentimental; ella tenía 16 años y él 23, pero aparenta menos [...] Lucía cursaba el último año de la secundaria en la Escuela Media N°3, de Juan B. Justo al 600, cerca del puerto.

Melina Romero, ícono de mala víctima

la vida de Melina Romero, de 17 años, no tiene rumbo. Hija de padres separados, dejó de estudiar hace dos años y desde entonces nunca trabajó. Según sus amigos, suele pasarse la mayor parte del tiempo en la calle con chicas de su edad o yendo a bailar (...) en su casa nadie controló jamás sus horarios y más de una vez se peleó con su mamá y desapareció unos días.

De acuerdo a lo señalado por Ana Soledad Gil (2016), las pobres son víctimas incompletas, víctimas malas donde, de algún modo, lo que se refuerza es un “se lo buscó” más enfatizado que en las coberturas de las buenas víctimas porque no cumplió con los mandatos, porque desobedeció a lo establecido como “su lugar” en la sociedad.

Cuando Rita Segato (2013) señala que en el cuerpo de las mujeres se enseña y se ejerce una pedagogía de la crueldad no sólo refiere a las muertes concretas, a los femicidios. La violencia simbólica y la violencia mediática ejercida por los medios a través de sus narrativas reeditan cotidianamente esa crueldad sobre el cuerpo de las mujeres revictimizándolas al convertirlas en envases múltiples de las violencias. Segato (2017b), extiende su concepto de pedagogía de la crueldad a los medios de comunicación: “al llamarlo [al público] a mirar la realidad desde ese lente de quien la muestra, se lo está enseñando a tener una mirada despojadora y rapiñadora sobre el mundo y sobre los cuerpos”. Una de las consecuencias de esa pedagogía de la crueldad es la pérdida de la empatía. Las audiencias aprenden a no tener empatía con la víctima. La repetición de la noticia, replica la muerte, la matan mil veces en el día y cada vez incita y promueve a la mimesis de ese crimen. La repetición promueve un tipo de vínculo con el cuerpo de las mujeres que escinde al que está de un lado y del otro de la pantalla, simulando para el que ve que tiene el poder sobre el cuerpo que mira, fabricando la mirada del que mira en complicidad con el que enfoca, en una falsa e ilusoria alianza. La cofradía del patriarcado articulada en imágenes. Esa mirada fabricada por los medios y aprendida por el espectador fija una ausencia que no restituye; incita la mimesis; facilita su contagio; para quienes abordan la violencia desde una perspectiva epidemiológica, esta dinámica contagia a la sociedad. Esas cuerpos son usadas hasta lo último que pueda arrancárseles. A esas cuerpos se les arrebatan y

comercializa lo último que pueden ofrecer, su carne, su cadáver, sus restos. Aún muertas contribuimos a la plusvalía. El capital operando en la acumulación por despojo.

Sobre las narrativas feministas: las estrategias textuales de las cartografías

Para la sistematización de las estrategias textuales atendimos a la narrativa de los trabajos, su *locus* de enunciación, el tipo de textos utilizados (imagen, discursos, hipertextos), las voces autorizadas que avalaron los trabajos, los supuestos teóricos compartidos.

El punto de partida, lo que aparece en escena, son las relaciones desiguales entre varones y mujeres que responden a una estructura patriarcal puestas al desnudo en situaciones repetidas; de lo que se trata es de la capacidad de demostrar cuánto/cómo puede someter, debilitar, subyugar un varón a aquellos cuerpos que ocupan el lugar de la mujer o posiciones feminizadas y que emergen como prácticas misóginas o lesbotranshomofóbicas.

Respecto de esas subalternas lo que se destaca son sus posiciones de sujetas (convertidas en meros objetos) en una estructura jerárquicamente dispuesta: la trama de los afectos, las capacidades amoratorias, los vínculos libidinales no son fáciles de observar ni de (de)velar pero es en esa costura donde se localizan. El patriarcado entonces no sólo es el modo en el que se organizan los miembros de una pareja, una familia o una sociedad sino más bien la gramática con la que aprendemos a mirar los ojos de quien (no)quiere (en)cubrir nuestra primera desnudez.

Así es como la estructura de género⁶ aparece y se reproduce como estructura de poder sobre el uso y abuso de ciertos cuerpos, de unos cuerpos sobre otros, de los suyos sobre los nuestros.

De acuerdo al enfoque con que cada grupo trabajó su cartografía, más allá del eje común de la localización (ser nativas de un mismo país) aparecen algunos rasgos que las distinguen de acuerdo al haz de luz que permitieron entrar por sus fronteras. Así, algunas cartografías hacen hincapié en las derivas vitales de víctimas o familiares de mujeres víctimas de violencia de género, quienes se vincularon a la lucha feminista, se sumaron a organizaciones de mujeres o decidieron gestionar colectivos.

Sonia (su madre) fue parte de todas las movilizaciones convocadas para luchar contra la violencia a las mujeres. Encabezó la marcha convocada por #NiUnaMenos el 8 de marzo. Lloró contando su historia a todo el que quería oírlo. Ella se ha convertido en parte del grupo activista Mujeres de Fuego (Peñaranda, 2017).

⁶ Cuando pensamos en la estructura de género pensamos en el sistema capitalista, patriarcal, heteronormado y racializado que se caracteriza por una forma específica de división del trabajo; diferenciación de espacios, esferas, tiempos sociales; relaciones de poder, dependencia, opresión, reconocimiento, prestigio y legitimidad que implican cupos diferenciales; construcción de identidades binarias de género (masculino/femenino); construcción de identidades dominantes asociadas y derivadas de las relaciones de poder (heterosexual/homosexual; blanco/pobre, negro, indígena).

Natalia Ponce de León, quien fue atacada con ácido y el que quemó muchas partes de su cuerpo. Después de 16 cirugías se ha convertido en una lideresa y defensora de otras víctimas. En 2015 se aprueba el proyecto de ley y en 2016 se sanciona la Ley 1773 de 2016 o ley “Natalia Ponce de León”, la cual incrementa las penas a los culpables (Gutiérrez Cuervo y Sotomayor Tacuri, 2017).

Otras, con un enfoque más teórico apelan a diferentes voces autorizadas para validar sus argumentos dando entrada a intelectuales y referentes feministas a nivel internacional, investigadoras universitarias, referentas del movimiento feminista y de organizaciones LGTTBI. Aparecen entre ellas Pan y Rosas, Mujeres de Fuego, NiUnaMenos, Vivas nos queremos, Organismos como Mujeres violentadas y sus Menores Hijos, ATTA, Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Algunas incorporan los decires de las víctimas accediendo a las redes sociales y las de sus asesinos por haber podido tomar contacto con mensajes de texto publicados a través de los MMCC.

Invocamos a Rita Segato, en su texto “La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado” (2006) plantea que los asesinatos de mujeres constituyen una “violencia expresiva más que instrumental (González, Guerra, Rocabado, Valletta, 2017).

Nadie se atenta que la travesti está muriendo. La gente no puede esperar que el otro vaya a pensar en nuestro dolor, esperar que el otro vaya a buscar la verdad de una materia para no invisibilizar a las personas. Thatiane Araújo | presidenta de la red trans Brasil (Lopes, 2017).

Buscábamos posibilidades para *decir* las experiencias de violencia desde la perspectiva de las mujeres, una muestra de académicas de la Región. Nos preguntábamos mediante qué operaciones y estrategias construir colectivamente un lugar para la escucha y los discursos, para validar los decires desde lugares propios. Las modulaciones de los relatos para poner en palabras las vivencias que resultan de la desigualdad cobraron a través de las cartografías formas e intensidades diversas, intransferibles y de difícil anticipación..

Hubo poesías, imágenes, citas de autoridad. Hubo relatos en primera persona, cartas, carteles, canciones. Hubo cartografías sin fotos donde se recuperaron solamente notas periodísticas. Hubo cartografías sin discursos, donde los textos fueron imágenes, fotos, dibujos e infografías. Hubo cartografías que intercalaron artículos periodísticos, intervenciones personales de las autoras e imágenes fotográficas. Hubo frases que sintetizaron en pocas palabras un largo desarrollo textual.

**ESTA SITUACIÓN EQUIVALE A UN ESTADO DE GUERRA CIVIL
PERMANENTE**

**¿DÓNDE ESTAN LAS MUJERES TRANS EN LA LEY DEL FEMINICIDIO? AQUÍ
EN BRASIL SE CAZA TRANS. EL RIESGO SE IMPONE A LA PROPIA
EXISTENCIA. EXISTIR ES UN PROBLEMA**



“Reparando las ausencias porque ellas nos hacen falta” Mural en Cali, Colombia.
 “El patriarcado nos cría, el feminismo nos amontona” Juana Sostén
 “Defender la alegría, organizar la rabia”

Dorothy Smith sostiene que cuando la experiencia surge como diálogo entre lo vivido y la necesidad de evocarlo, para uno/a mismo/a o para algún/a interlocutor/a (Smith, 1989), ese testimonio posibilita la emergencia de un lenguaje para hablar de lo previamente innominable y permite a través de un proceso creativo, traducir la experiencia en conciencia política radical. Es un re-conocerse, junto a otras, en esas singulares circunstancias históricas (Stone-Mediatore, 1999).

Nuestras mujeres, académicas, diversas, dispersas, con recorridos intelectuales disímiles y producciones cartográficas variadas construyeron a través de estas narrativas un discurso de sororidad que las encontró en los intersticios de los relatos que eligieron contar. En la similitud de las coberturas periodísticas y la multiplicidad de casos que recogieron fueron hilando las violencias que nos atraviesan y no podemos terminar de gritar, las que recién empezamos a reconocer, las que apenas nos animamos a nombrar. De este modo, estas narrativas permitieron que la cartografía regional de los femicidios/travesticidios de América Latina y El Caribe se transforme en una potente acción política colectiva.

Consideraciones finales

Nuestras preguntas iniciales tenían que ver con la manera en que teoría y práctica se articulaban; sobre los modos en que la raza, la clase, la sexualidad, el género, la edad, han sido fundamentales para caracterizar las condiciones materiales de opresión, los contextos de dependencia y las experiencias situadas de las mujeres.

Nos propusimos articular voces de mujeres a destiempo en América Latina y El Caribe para que las violencias de género de la Región fueran *dichas*, develadas, traídas, desde el relato de un grupo de académicas de distintos países latinoamericanos y del Caribe.

Partimos de que los asesinatos de mujeres como punto máximo de la violencia de género son actos re-generadores, disciplinadores y moralizadores para restituir un orden. No son consecuencias de patologías individuales ni el resultado de un automatismo; hay una voluntad de reproducción que responde a un mandato⁷ que se sostiene en cofradía; la fraternidad de los machos que ejecutan su masculinidad aunque no estén juntos. Aunque sean actos perpetrados en soledad, los femicidios son realizados con/desde/para otros. Dicho de otro modo, hay en la escena del crimen una comunidad de interlocutores, los machos hijos del patriarcado anudados al mandato. La acción se consume en una exhibición que exagera la virilidad, la fuerza y la violencia. Segato introduce el concepto de “dueñidad”, que excede al de desigualdad, y marca la existencia de figuras que son dueñas de la vida y de la muerte. Esta idea de “dueñidad”, insiste Segato, irrumpe en la realidad, en el inconsciente colectivo, en la manera en que los hombres obedecen a un mandato de masculinidad (de potencia), y en la forma en la que realizan y prueban su potencia mediante el cuerpo de las mujeres.

Dicho lo anterior, revisar la manera en que los medios presentan y abordan los femicidios resulta imprescindible. Los medios construyen una realidad y ofrecen una lente a través de la cual mirarla. Como ha señalado Segato (2017b) los medios enseñan a tener una mirada despojadora y rapiñadora sobre el mundo y sobre los cuerpos y una de las consecuencias de lo que denomina *pedagogía de la crueldad* es la pérdida de empatía. Las audiencias aprenden a no tener empatía con la víctima además de incitar y promocionar la mimesis de los crímenes. Hay un doble mensaje: para otros machos parte de la manada y para las mujeres a quienes se les indica cuál es su lugar, por dónde y con quiénes andar, cómo y cuándo. Desde otras tradiciones, autoras como Jules Falquet (2015), coinciden con este diagnóstico al indicar que este discurso contribuye a aterrorizar a las mujeres y normalizar su comportamiento. El mensaje es que las mujeres deben ponerse bajo protección masculina-familiar, restringir su movilidad y sus comportamientos, no solamente como posibles objetos de deseo sexual masculino, sino también en materia de actividad profesional.

El análisis de las coberturas mediáticas muestra la forma en que las relaciones de género aparecen ordenadas en torno a dos ejes: uno horizontal y otro vertical. Uno horizontal sostenido por relaciones de alianza y competencia y otro vertical sostenido por relaciones de entrega y apropiación. El primero rige posiciones entre pares; el segundo ordena relaciones que como género exhiben marcas de estatus diferenciados. En el eje horizontal se alternan relaciones de competición en un régimen marcado por la disputa. El vertical propicia relaciones de exacción forzada o de entrega de tributo (comercio, intercambio, tráfico, tributo, entrega, dádiva, dote,

⁷ Mandato es un imperativo que no puede ser eludido, el precepto que conduce la conducta, la disposición que establece lo por hacer. Lo por hacer: el encargo, el mandado, la orden, lo que (se) dicta para reproducir -sin variación- ciertas prácticas que sostengan ciertas formas de relación.

microeconomía sexo-genérica de la vida diaria). Economías simbólicas articuladas en un sistema de interacción de posiciones, de relaciones, de vínculos para formar parte, ser semejante, calificar entre los machos. Ser menos (minusvalía) responde a haber sido expropiada. Las numerosas muertes de mujeres asesinadas dan cuenta de la estructura de productividad del sistema. La víctima sacrificial es colocada en posición por la marca de su cuerpo femenino: la marca de la subalternidad en la economía de los sexos del sistema de género (Alvarado, 2016). Para terminar, por fuera o desde dentro hacia fuera, aparecen las narrativas textuales producidas por mujeres a partir de los discursos sobre los femicidios de la región, a destiempo, fuera del tiempo, en un entretiem po de encuentro de experiencias. Esta modulación del relato (mediada por el tiempo, el espacio y estrategias textuales diversas) de experiencias de violencias machistas permite visibilizar la tensión entre lo privado/individual y lo público/político y posibilita, a través de una malla de sororidad firmemente anudada, la narración de las experiencias comunes no dichas, veladas por el miedo y los pactos de silencio. El resultado final es un espacio donde las mujeres se reconocen como sujetos colectivos, productoras de una acción política definitivamente antipatriarcal.

Referencias

Alvarado, M. (2016). Epistemologías feministas latinoamericanas: un cruce en el camino junto-a-otras pero no-junta a-todas. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 1 (3), 9-32. Recuperado de http://revista.religacion.com/revista_religacion_3.html

Bombini, G. (2006). *Reinventar la enseñanza de la lengua y literatura*. Buenos Aires: Libros del zorzal.

Falquet, J. (2015). *De los asesinatos de Ciudad Juárez al fenómeno de los femicidios: ¿nuevas formas de violencia contra las mujeres?* Recuperado en <http://femicidio.net/articulo/los-asesinatos-ciudad-juarez-al-fenomeno-de-los-femicidios-nuevas-formas-violencia-contra-las-mujeres>

Fernández Hasan, V. y Gil, A. S. (2016). La perspectiva de género en las prácticas comunicacionales. Agenda feminista y acción política. El caso de Argentina. *Cuadernos del Sur Fascículo Historia*, 42, 87-106.

Gil, A. S. (22 de abril 2016). Violencia de género y femicidios en los medios: ¿quiénes son noticia cuando son noticia? *Zepa.com*. Recuperado de <http://www.zepa.com.ar/2016/04/22/violencia-de-genero-y-femicidios-en-los-medios-quiénes-son-noticia-cuando-son-noticia/>

González, L., Guerra, M., Rocabado, C., Valletta, F. (2017). *Narrativas sobre femicidios en Argentina*. Cartografía presentada para el Seminario virtual de posgrado Feminismos del Sur: experiencias, narrativas y activismos. CLACSO.

Gutiérrez Cuervo, M. y Sotomayor Tacuri, S. (2017). *Cuatro casos de femi(ni)cidio en Colombia*. Cartografía presentada para el Seminario virtual de posgrado Feminismos del Sur: experiencias, narrativas y activismos. CLACSO.

Haraway, D. (1995). Conocimiento situado: La cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En Haraway, D., *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (p.p. 313-346). Madrid: Cátedra.

Lagarde, M. (2010). El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia. En Maquieira D'Angelo, V. (coord.), *Mujeres, globalización y derechos humanos* (p.p. 477-534). España: Cátedra.

Lopes, P. (2017). *Mapa de femicidios en Brasil*. Cartografía presentada para el Seminario virtual de posgrado Feminismos del Sur: experiencias, narrativas y activismos. CLACSO.

Peñaranda, I. (2017). *Femicidios en Bolivia*. Cartografía presentada para el Seminario virtual de posgrado Feminismos del Sur: experiencias, narrativas y activismos. CLACSO.

Segato, R. (2006). Qué es un femicidio. Notas para un debate emergente. *Mora*, 12, p.p. 21-32.

Segato, R. (2010). Femi-genocidio como crimen en el fuero internacional de los Derechos Humanos: el derecho a nombrar el sufrimiento en el derecho. En Fregoso, R. y Bejarano C.: *Una cartografía del femicidio en las Américas*. México, DF: UNAM-CIIECH/Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres.

Segato R. (2014). Entrevista a Rita Segato sobre violencia de género y femicidio. *Heroínas*. Recuperado en <http://www.heroinas.net/2014/06/rita-laura-segato.html>

Segato, R. (2017a). *Estamos todavía dentro de la prehistoria patriarcal*. Conferencia magistral. Recuperado en <http://www.anred.org/spip.php?article15461>

Segato, R. (2017b): *En los medios existe una pedagogía de la crueldad*. Recuperado en <http://perio.unlp.edu.ar/node/4602>

Ser puto, torta o trans (2018). *Anfibia*. Recuperado en <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/puto-torta-o-trans/>

Smith, D. (1989). *El mundo silenciado de las mujeres*. Santiago de Chile: CIDE.

Stone-Mediatore, S. (1999). Chandra Mohanty y la revalorización de la 'experiencia'. *Hiparquia*, 10 (1), 85-109.

Toledo Vásquez, P. (2009). *Femicidio*. México: Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH).